



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2017/18

40515 - CONTABILIDAD DE GESTIÓN

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

ASIGNATURA: 40515 - CONTABILIDAD DE GESTIÓN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48133-CONTABILIDAD DE GESTIÓN - 00

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48334-CONTABILIDAD DE GESTIÓN - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48229-CONTABILIDAD DE GESTIÓN - 00

5031-M.U. Contabilidad, Auditoría y Fiscalida - 50972-CONTABILIDAD DE GESTIÓN - 04

CÓDIGO UNESCO: 5303

TIPO: Obligatoria

CURSO: 2

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS:

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el estudiante tenga cursadas y aprobadas las asignaturas Introducción a la Contabilidad y Contabilidad Financiera.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los contenidos de la asignatura Contabilidad de gestión se proyectan para que el estudiante adquiera conocimientos y habilidades específicas de esta rama de contabilidad. Esta asignatura constituye un primer acercamiento al conocimiento y aplicación práctica del contenido doctrinal de la disciplina, contribuyendo a la formación de un profesional capaz de diseñar, implementar, aplicar y evaluar algunas de las herramientas necesarias para gestionar una empresa de forma eficaz y eficiente. La Contabilidad de gestión suministra información sobre la problemática económica de la empresa, profundizando en su ámbito económico-técnico; información útil, de auténtico apoyo para la toma de decisiones en la misma.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG2: Capacidad de organización y planificación.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG7: Capacidad de tomar decisiones.
- CG17: Capacidad crítica y autocrítica.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.
- CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ASIGNATURA

- CEA1: Diferenciar los procesos de generación de la información económico-financiera y económico-técnica en la empresa.
- CEA2: Conocer la utilidad de las diversas clasificaciones de los costes en la empresa según la información que se precise.
- CEA3: Capacidad de asignar costes según los principales modelos de asignación y enjuiciar razonadamente sus posibilidades y limitaciones informativas.
- CEA4: Capacidad para identificar la problemática inherente al cálculo de las clases de coste y aplicar, en cada caso, los criterios apropiados.
- CEA5: Capacidad de elaborar una estadística de costes.
- CEA6: Capacidad de analizar las características técnicas que concurren en un proceso de producción concreto y de seleccionar y aplicar el método de cálculo adecuado al caso.
- CEA7: Poseer los conocimientos sobre el proceso de formación de los costes y la determinación del resultado en algunos sistemas de costes históricos.
- CEA8: Capacidad para integrar la información económico-técnica en la toma de decisiones empresariales.

Objetivos:

- O1. Alcanzar un conocimiento general respecto a la circulación de valores del ámbito interno de la empresa y a la estructura del proceso de producción.
- O2. Comprender las diversas concepciones de la doctrina en torno a la asignación de los costes.
- O3. Conocer las principales fases del proceso de generación del coste y de la medida de la eficiencia técnico-productiva.
- O4. Adquirir una formación básica en torno al cálculo de los costes.
- O5. Conocer las características de algunos sistemas de costes.
- O6. Conocer la utilidad de la Contabilidad de gestión en la toma de decisiones empresariales.

Contenidos:

I. FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN

Tema 1. La Contabilidad de gestión

1. La Contabilidad Analítica, de Costes y de Gestión.
2. Estructura del ciclo económico-técnico de la empresa
3. El resultado interno
4. La Contabilidad de gestión y la toma de decisiones en la empresa
5. La Contabilidad de gestión en el sistema de información contable

Tema 2. Concepto y clasificación del coste

1. La noción de coste
2. Costes necesarios y costes no necesarios: Costes de la actividad y Costes de la subactividad
3. Costes fijos y variables
4. Otras clasificaciones de costes

II. ANÁLISIS ECONÓMICO-CONTABLE DEL CICLO ECONÓMICO-TÉCNICO DE LA EMPRESA

Tema 3. Cálculo y gestión de los factores de coste

1. Coste de materiales.
2. Coste del factor trabajo
3. Costes de suministros y servicios exteriores
4. Costes del equipo productivo
5. Otras clases de coste

Tema 4. La localización de los factores de coste

1. La fase de localización de los factores de coste
2. La noción de centro: concepto y tipología
3. La estadística de costes
4. La distribución de los factores de coste entre los centros de coste
5. La liquidación interna de la estadística de costes
6. El problema de los costes interrelacionados: procedimientos convencionales de liquidación de lugares recíprocos.

Tema 5. Métodos de cálculo

1. La noción de portador de coste
2. Procesos de producción y métodos de cálculo
3. La asignación de costes a los productos
4. Métodos de cálculo de división.
5. Métodos de cálculo de suplementos.
6. Métodos de cálculo para la producción conjunta.

Tema 6. Sistemas a costes históricos

1. Características de los modelos anglosajones de Contabilidad de costes
2. Sistemas de costes por pedidos
3. Sistemas de costes por procesos
4. Otros sistemas de costes

Metodología:

Clase magistral

Resolución de problemas y casos

Seminarios, siempre que el desarrollo de la asignatura lo permita.

Tutorías

Evaluación:

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación

Los siguientes criterios se fijan para evaluar la adecuada asimilación de los contenidos del presente proyecto según los objetivos propuestos, de forma que se adquirieran las distintas competencias, siempre prestando especial atención a las específicas de la asignatura:

C1. Demostrar la adquisición de los contenidos conceptuales esenciales de la asignatura (O1, O2, O3, O4). Fuente de evaluación: Exámenes intermedios (1 y 2) y Examen final.

C2. Elaborar correctamente tanto desde un punto de vista técnico-formal como cuantitativo el documento en el que se sintetiza la fase de localización de los costes en una empresa. (O4, O5, O6). Fuente de evaluación: Examen intermedio 2 o Examen final.

C3. Aplicar correctamente metodologías relacionadas con la Contabilidad de gestión para el cálculo de costes de los productos de una empresa, ante un determinado entorno productivo. (O4, O5, O6). Fuente de evaluación: Examen intermedio 2 y/o examen final.

Fuentes de evaluación:

Exámenes intermedios

Examen final

Sistemas de evaluación

Convocatoria ordinaria:

Para la evaluación en esta convocatoria se realizarán dos exámenes intermedios, con opción de liberar los contenidos evaluados, y un examen final.

- Examen Intermedio 1 (20%). El examen teórico y/o práctico se realizará en la fecha y con el contenido temático que el profesor indique en clase al menos una semana antes de su realización. El examen consta de una parte básica (10%) y otra complementaria (10%). Desde que se supere la parte básica, los contenidos temáticos quedan liberados del examen final.

- Examen Intermedio 2 (50%). El examen teórico-práctico se realizará en la fecha y con el contenido temático que el profesor indique en clase al menos una semana antes de su realización. El examen consta de una parte básica (10%) y otra complementaria (40%). Desde que se supere la parte básica y se alcance la mitad de la puntuación de este examen, los contenidos temáticos quedan liberados del examen final.

- Examen final, en la fecha de la convocatoria ordinaria establecida por el Centro y será teórico-práctico. Representa un 30%, para aquellos estudiantes que hayan liberado los contenidos evaluados en los exámenes intermedios.

Los estudiantes que no hayan superado los exámenes intermedios 1 y/o 2, o bien deseen subir nota, podrán presentarse el mismo día del examen final a la/s parte/s correspondiente/s, en cuyo caso su examen final puede representar el 100%, 80% o el 50%, dependiendo de que se examine de toda la materia, de los contenidos del examen final y del examen intermedio 2, o bien del examen final y del intermedio 1.

Un estudiante que haya superado algún examen intermedio y se presente en el examen final a los contenidos ya evaluados, renuncia a la calificación previamente obtenida.

Tanto el examen final como el intermedio se podrán desarrollar utilizando medios informáticos.

Asimismo, siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

La parte práctica de las fuentes de evaluación consistirá en la resolución de ejercicios, que el estudiante deberá ser capaz de solucionar una vez haya trabajado de forma razonada las actividades propuestas por el profesorado a lo largo del semestre.

Convocatoria extraordinaria y especial:

Examen final (100%). Este examen, a celebrar en la fecha oficialmente señalada por el Centro, será teórico-práctico. En su caso, las preguntas teóricas versarán sobre cualquier contenido del programa, y la práctica consistirá en la resolución de varios ejercicios, que debe saber solucionar una vez haya trabajado de forma razonada las actividades propuestas por el profesorado a lo largo del semestre. Este examen final tendrá tres bloques diferenciados con los contenidos temáticos establecidos durante la evaluación en la convocatoria ordinaria. El bloque 1 (20% total) contiene una parte básica (10%) y otra complementaria (10%). El bloque 2 (50% total) contiene una parte básica (10%) y otra complementaria (40%). El 30% restante corresponde al bloque 3.

El examen final se podrá desarrollar utilizando medios informáticos.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria:

La calificación final de esta asignatura se integra de la valoración de las siguientes partes:

1. Examen intermedio 1, con una valoración máxima de 2 puntos. Tanto la parte básica como la complementaria se valoran con 1 punto. Para superar este examen y liberar los contenidos temáticos evaluados se requiere alcanzar como mínimo la puntuación otorgada a la parte básica. Aquellos estudiantes que no superen la parte básica, su calificación en el examen intermedio será de 0 puntos.

2. Examen intermedio 2, con una valoración máxima de 5 puntos. La parte básica se valora con 1 punto y la complementaria con 4 puntos. Para superar este examen y liberar los contenidos temáticos evaluados se requiere alcanzar la puntuación otorgada a la parte básica y al menos 1,5 puntos de la parte complementaria (total 2,5 puntos). Aquellos estudiantes que no superen el examen su calificación será de 0 puntos.

3. Examen final, cuya puntuación máxima será de:

A) 3 puntos, en caso de haber superado los exámenes intermedios y con el contenido temático pendiente de evaluar en la asignatura. De tal puntuación, se precisa obtener para aprobar la asignatura como mínimo 1 punto.

Se aprueba la asignatura en la convocatoria ordinaria sólo cuando se alcancen 5 puntos y se superen los requisitos mínimos de la evaluación continua. Si no se logra superar el requisito del examen final, la calificación será la acumulada por curso, con un máximo de 4 puntos.

B) 8 puntos (en caso de no haber superado sólo el examen intermedio 2 o renunciar a la nota

obtenida en el mismo) o 5 puntos (si no ha superado o renuncia a la calificación del examen intermedio 1). El examen tendrá dos bloques diferenciados, uno para recuperar los contenidos evaluados en el examen intermedio correspondiente y el otro para examinarse de los contenidos que estaban pendiente de evaluar. Para superar este examen es necesario superar los requisitos mínimos exigidos en el bloque correspondiente, que dependiendo del caso puede ser: parte básica del bloque de contenidos del examen intermedio 1 y mínimo de 1 punto del bloque destinado a los contenidos no evaluados por curso (si el examen se valora sobre 5 puntos), o bien parte básica y 2,5 puntos del bloque temático del examen intermedio 2 y el mínimo de 1 punto del bloque de contenidos no evaluados por curso (si el examen se valora sobre 8 puntos). Se aprueba la asignatura en la convocatoria ordinaria sólo cuando se superen los requisitos mínimos y se alcancen los 5 puntos. Si no se logra superar algún requisito mínimo, la calificación será la que resulte de agregar a la puntuación obtenida por curso, la correspondiente exclusivamente a la parte básica del bloque a recuperar, con un máximo de 4 puntos.

C) 10 puntos, en caso de no haber superado ningún examen intermedio o renuncie a la nota obtenida en los mismos. El examen tendrá tres bloques diferenciados, cada uno con las mismas características que en la evaluación continua. Para superar este examen es necesario superar la parte básica del bloque correspondiente al examen intermedio 1 (1 punto), la parte básica y la puntuación mínima del examen intermedio 2 (2,5 puntos) y la calificación mínima de los contenidos propios del examen final (1 punto). Si no se logra superar alguno de tales requisitos, la calificación final será la correspondiente a las partes básicas superadas. Se aprueba la asignatura cuando superando los requisitos mínimos se alcancen 5 puntos.

Desde el momento en que se presenten a alguna de las fuentes de evaluación, la calificación final será distinta a NO PRESENTADO.

Los exámenes intermedios pueden realizarse fuera del horario habitual de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria y especial

El examen tendrá tres bloques diferenciados, cada uno con las mismas características que en la evaluación continua del curso. Para superar este examen es necesario superar la parte básica del bloque 1 (1 punto), la parte básica (1 punto) y la puntuación mínima del bloque 2 (1,5 puntos) y la calificación mínima del bloque 3 (1 punto). Si no se logra superar alguno de tales requisitos, la calificación final será la correspondiente a las partes básicas superadas. Se aprueba la asignatura cuando superando los requisitos mínimos se alcancen 5 puntos.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Actividades de trabajo autónomo

- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura
- Resolución de ejercicios o casos
- Utilización de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor (manuales, lecturas complementarias, etc.)

Actividades de trabajo presencial

- Toma de apuntes

- Participación en clase, tanto en el debate sobre planteamientos teóricos como sobre la solución aportada en los distintos casos o actividades prácticas.
- Realización de fuentes de evaluación.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1:

Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación

Tema 1

Actividades prácticas

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 2:

Tema 1

Actividades prácticas

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 3:

Tema 1, Tema 2

Actividades prácticas

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 4:

Tema 2

Actividades prácticas

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 5:

Tema 2

Actividades prácticas

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 6:

Tema 4

Actividades prácticas

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 7:

Tema 4

Actividades prácticas

HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

Semana 8:

Tema 4

Actividades prácticas

HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 9:

Tema 4

Actividades prácticas

HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

Semana 10:
Tema 5
Actividades prácticas
HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

Semana 11:
Tema 5
Actividades prácticas
HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

Semana 12:
Tema 5
Actividades prácticas
HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

Semana 13:
Tema 5
Actividades prácticas
HT:3; HP:1;HTNP:6

Semana 14:
Tema 3
Actividades prácticas
HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

Semana 15:
Tema 6
Actividades prácticas
HT:1,5; HP:2,5;HTNP:6

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Pizarra / Ordenador/ Proyector
Aplicaciones informáticas (procesadores de texto, hojas de cálculos, presentaciones)
Colección de casos prácticos
Recursos bibliográficos

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje conllevan la consecución de los objetivos formativos perseguidos con este proyecto docente, habiendo adquirido parte de los conocimientos y habilidades para su implicación en la Contabilidad de gestión de una empresa, los específicos de esta asignatura, que serán complementadas con los de las asignaturas Contabilidad de gestión superior y Planificación y Control de gestión para poseer una formación general sobre esta rama de la Contabilidad.

Al término con éxito de la asignatura, se espera que el estudiante sea capaz de:

RA1. Identificar adecuadamente la problemática inherente a la Contabilidad de gestión. (CEA1, CE4)

RA2. Realizar la correcta clasificación de los costes de los factores productivos. (CEA2, CE1)

RA3. Calcular con criterios apropiados el coste de los factores productivos. (CEA4, CE1, CG25)

RA4. Elaborar adecuadamente la estadística de costes de una empresa ante un entorno productivo elemental. (CEA5, CEA8, CE1, CE8)

RA5. Decidir la asignación y metodología más apropiadas para el proceso formativo del coste de la producción ante procesos de producción compuesta. (CEA3, CEA6, CEA8, CG7)

RA6. Calcular adecuadamente los costes de los productos en entornos productivos básicos. (CEA7, CE1, CE8, CG6)

RA7. Determinar con criterios apropiados el resultado interno generado en un período trabajando con magnitudes históricas (CEA7, CE1)

RA8. Extraer y comunicar la información necesaria para la gestión económico-técnica de una empresa (CEA8, CE3, CG1, CG2, CG7, CG17, CG25).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

A través de las tutorías, el estudiante podrá contactar con los profesores para plantear sus dudas relacionadas con la asignatura, así como para mostrar las posibles actividades que el profesor haya planteado para su revisión por este medio. Con carácter preferente, la atención presencial individualizada será con cita concertada previamente con el profesor/a.

Del potencial de horas de tutorías de cada profesor/a, las asignadas a esta asignatura son:

Arminda García Santana: 2,5 horas

Margarita Mesa Mendoza: 4 horas

Sonia Granado Suárez: 4 horas

Heriberto Suárez Falcón: 1/2 hora

Atención presencial a grupos de trabajo

No se contempla la realización de trabajos.

Atención telefónica

Sólo se realizará atención telefónica para cuestiones puntuales durante el horario de tutorías.

Atención virtual (on-line)

Se realizará para cuestiones puntuales durante el horario de tutorías.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Margarita Mesa Mendoza

(COORDINADOR)

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458182 **Correo Electrónico:** margarita.mesa@ulpgc.es

Dr./Dra. Isabel Sonia Granado Suárez

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928452817 **Correo Electrónico:** sonia.granado@ulpgc.es

Dr./Dra. Heriberto Suárez Falcón

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458165 **Correo Electrónico:** heriberto.suarez@ulpgc.es

D/Dña. Arminda García Santana

Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Teléfono: 928458160 **Correo Electrónico:** arminda.garcia@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Recomendado] Contabilidad de costes y de gestión: un enfoque práctico /

Begoña

Prieto Moreno, Alicia Santidrián Arroyo, Pablo Aguilar Conde.

Delta Publicaciones,, Madrid : (2005)

84-96477-14-2

[2 Recomendado] CONTABILIDAD de costos y estratégica de gestión /

Carlos Mallo... [et al.].

Prentice Hall,, Madrid : (2000)

8483221551

[3 Recomendado] Contabilidad de costes /

Carlos Mallo Rodríguez ; María Ángela Jiménez Montañés.

Pirámide,, Madrid : (2000)

8436815149

[4 Recomendado] Contabilidad de dirección para la toma de decisiones: contabilidad de gestión y de costes /

*Carlos Mallo y Alfredo Rocafort, editores ; Oriol Amat ... [et al.].
Profit,, Barcelona : (2014)
978-84-15735-99-1*

[5 Recomendado] Contabilidad de gestión: profundización en el cálculo de coste y proceso de planificación y control /

*coordinadores, Concepción Álvarez-Dardet Espejo, Fernando Gutiérrez Hidalgo.
Pirámide,, Madrid : (2010)
978-84-368-2355-4*

[6 Recomendado] Contabilidad interna: (contabilidad de costes y de gestión) : cálculo, análisis y control de costes y resultados para la toma de decisiones /

*José
María Requena Rodríguez, Simón Vera Ríos.
Ariel,, Barcelona : (2008) - (3ª ed., act.)
978-84-344-4548-2*

[7 Recomendado] Contabilidad de gestión: cálculo de costes /

*María Concepción
Álvarez-Dardet Espejo, Fernando Gutiérrez Hidalgo.
Pirámide,, Madrid : (2009)
978-84-368-2307-3*

[8 Recomendado] Casos prácticos de contabilidad de gestión / coordinadores, Dionisio Buendía Carrillo, Emma García Meca.

*Pirámide,, Madrid : (2016)
978-84-368-3599-1*